



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
Carrera 12 No. 31 - 08

La Oficina de Apoyo para los Juzgados Civiles del Circuito de Ejecución de Sentencias Consejo Seccional de la Judicatura de Santander

Se permite informar a los usuarios lo siguiente:

Que, en razón a la falla presentada en el Portal Web de la página de la Rama Judicial, el Traslado No.121 con fecha de registro 25 de julio de 2023, se publica el día de hoy 26 de julio de 2023 en los cuales inician a correr términos el día 27 de julio de 2023.
Así como el Traslado No. 122.

Agradecemos su atención y comprensión



TRASLADO No. **121**

Fecha: **26/07/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 004 1998 00834 01	Ejecutivo Mixto	BANCOOP	GRUPO COLOMBIA S.A	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 004 1999 00818 01	Ejecutivo Mixto	COMPañIA DE GERENCIAMIENTO DE ACTIVOS LTDA.	HELIO VERA BAUTISTA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 008 2009 00349 03	Ejecutivo Singular	EMPRESA COOTRAGAS LTDA	CARLOS ANGELO VALENCIA MANTILLA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado del recurso de reposicion de conformidad con el art. 319 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 006 2019 00051 01	Ejecutivo Singular	JOSE LUIS ARDILA CHACON	ELSA BOHADA DIAZ	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 012 2020 00088 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	SILVIA JULIANA SUAREZ BAYONA	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 002 2021 00183 01	Ejecutivo con Título Hipotecario	LUIS ALFREDO RAMIREZ CARVAJAL	MAS ING & ARQ S.A.S.	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado del escrito de Incidente de conformidad con el art 129 CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 003 2021 00284 01	Ejecutivo Singular	FABIO ARCINIEGAS GONZALEZ	JUAN CARLOS ARGEL GONZALEZ	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 002 2021 00350 01	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	WALTER ERNESTO LUDEMAN ARENAS	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO
6800 31 03 006 2022 00184 01	Ejecutivo Singular	SMART MOBILITY & SECURITY S.A.S.	INFRACCIONES ELECTRONICAS DE FLORIDABLANCA S.A.	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 26/07/2023	28/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.


STELLA MOSQUERA GUEVARA
SECRETARIO



TRASLADO No. **122**

Fecha: **26/07/2023**

Página: **1**

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final	Ponente
6800 31 03 009 2022 00184 01	Ejecutivo Singular	PABLO ENRIQUE TOVAR DIAZ	CONSORCIO S&M SANTANDER 2018	Traslado (Art. 110 CGP) Se corre traslado de la liquidacion del credito de conformidad con el nral2. del art. 446 del CGP // smg	 27/07/2023	31/07/2023	JUZGADO 2 EJECUCION CIVIL DEL CIRCUITO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 108 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 26/07/2023 Y A LA HORA DE LAS 8.00 A.M.

STELLA MOSQUERA GUEVARA
SECRETARIO